

SOLICITUD DE REGULARIZACION (PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA) DE AMPLIACION HASTA 25 m² DE VIVIENDA SOCIAL ACOGIDA AL ART. 2° TRANSITORIO LEY 20.251

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

.....

REGIÓN :

.....

 URBANO RURAL

NUMERO SOLICITUD

Fecha de Ingreso

* A LLENAR POR LA LA D.O.M.

1.- DIRECCION DE LA PROPIEDAD

CALLE o CAMINO		NUMERO	ROLSII
MANZANA	LOTE	LOTEO O LOCALIDAD	
		PLANO DE LOTEO N°	

2.- DECLARACIÓN JURADA

.....
NOMBRE

CÉDULA DE IDENTIDAD N° DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAIZ UBICADO EN CALLE/AVENIDA/ /CAMINO NUMERO:

ROL DE AVALUO N° DE LA COMUNA DE
QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS N° AÑO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE
EN EL CUAL SE EMPLAZA LA AMPLIACION DE LA VIVIENDA SOCIAL A REGULARIZAR, QUE SE ACOGE AL ART. 2° TRANSITORIO DE LA LEY 20.251.

3.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.U.T.	FIRMA DEL PROPIETARIO	
			PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL	
REPRESENTANTE LEGAL		R.U.T.		
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°	COMUNA		
E-MAIL	TELEFONO	FAX		
PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL				
SE ACREDITA MEDIANTE DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)				

4.- ANTECEDENTES DE PERMISOS Y RECEPCIONES ANTERIORES

PERMISO PRIMITIVO	N°	FECHA	SUPERFICIE m ²
PERMISOS DE AMPLIACIONES	N°	FECHA	SUPERFICIE (m ²)
RECEPCIONES	N°	FECHA	SUPERFICIE (m ²)

5.- ANTECEDENTES DE LA AMPLIACION

SUP. VIVIENDA EXISTENTE CON PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA (m²)		SUPERFICIE TERRENO (m²)	
SUPERFICIE EDIFICADA			SUPERFICIE A REGULARIZAR (hasta 25 m²)
	EXISTENTE	AMPLIACION A REGULARIZAR	
1er. Piso			
2° Piso			
3er Piso			

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOM		DOM	
<input type="checkbox"/>	Listado de documentos y croquis numerados	<input type="checkbox"/>	Croquis con medidas de la ampliación (cotas y superficie)
<input type="checkbox"/>	Documento suscrito por el propietario, en que se señale que la ampliación a regularizar cumple con las normas técnicas de habitabilidad, seguridad y estabilidad contenidas en el Título 4 OGUC y normas de los servicios sobre instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas (según corresponda).	<input type="checkbox"/>	Especificaciones técnicas resumidas suscritas por el propietario
		<input type="checkbox"/>	Formulario único de Estadísticas de Edificación (INE)

NOTA: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen al Art. 2° Transitorio de la Ley N° 20.251, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)



COMPROBANTE DE INGRESO

Ley 20.251 Art. 2° Transitorio

**SOLICITUD DE REGULARIZACION (PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)
DE AMPLIACION HASTA 25 m² DE VIVIENDA SOCIAL ACOGIDA AL
ART. 2° TRANSITORIO LEY 20.251**

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

.....

FIRMA FUNCIONARIO Y
TIMBRE D.O.M.